

ASUNTO: Recomendación a la petición que presenta la C. **Miriam Patricia Olmos Martínez** para recuperar su calidad de alumna

Octavio Mercado González

Presidente del Consejo divisional
de ciencias de la comunicación
y diseño de la UAM Cuajimalpa

P R E S E N T E

ANTECEDENTES

En la **Sesión 13.19** del Consejo Divisional de Ciencias de la Comunicación y Diseño, el **22 de noviembre de 2019**, C. Miriam Patricia Olmos Martínez, solicita recuperar su calidad de alumna en la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación.

1. En dicha sesión se acordó que la C. Miriam Olmos presentara un examen de conjunto (art. 48, RES), para lo cual el Consejo solicitó al Coordinador de estadios de la LCC conformar una comisión que examinara los conocimientos del ámbito de la comunicación con los que cuenta la C. Miriam Olmos.
2. La fecha para que la comisión entregara una recomendación debidamente fundamentada al Presidente del Consejo Divisional, fue la del 10 de diciembre de 2019.

CONSIDERACIONES

1. Con base en los antecedentes, se conformó una comisión en la que participaron el maestro Jorge Suárez, la Dra. Caridad García y la Dra. Margarita Espinosa con el objeto de evaluar la actualidad de los conocimientos teóricos, metodológicos y prácticos de la C. Miriam Olmos Martínez.
2. Los profesores solicitaron a la alumna trabajos teóricos, metodológicos y prácticos, con el fin de evaluar sus conocimientos.
3. La C. Miriam Olmos Martínez cumplió en tiempo y forma con todas las actividades solicitadas.
4. En la evaluación de sus trabajos teóricos los profesores señalaron deficiencias en el manejo del aparato crítico. Sobre el contenido de sus ensayos la evaluación fue de 6 pts., pues faltó contextualizar cada teoría descrita y, sobre todo, faltó una posición crítica de cada teoría expuesta. En la parte metodológica, Miriam reflejó el conocimiento general del

proceso de investigación y en la parte práctica fue evaluada positivamente al evidenciar el manejo y conocimiento de *software* específico y planteamiento narrativo de una historia.

RECOMENDACIÓN

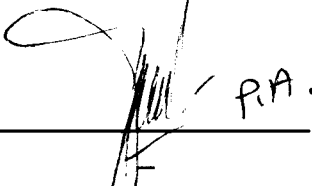
5. Se recomienda al Consejo Divisional de la DCCD que **sí sea aceptada la solicitud** que hace la C. Miriam Olmos Martínez para recuperar su calidad de alumna de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación en la UAM Cuajimalpa.

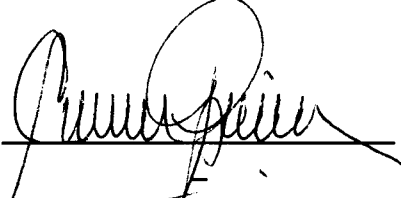
Se recomienda que se le concedan dos trimestres de prórroga con la siguiente carga de trabajo:

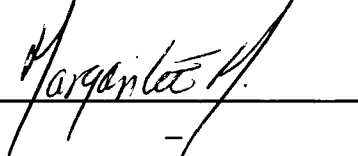
Trimestre	UEA por cursar	Créditos
19-P	<ul style="list-style-type: none">• Recolección y análisis de datos para el desarrollo de su investigación.• Redacción del capítulo de metodología.	
20-I	<ul style="list-style-type: none">• Redacción del capítulo de resultados.• Redacción de conclusiones e introducción de su PT• Presentación de su PT impreso.	

Atentamente

"Casa abierta al tiempo"


Mtro. Jorge Suárez


Dra. Caridad García
Hernández


Dra. Margarita Espinosa
Meneses

10 de diciembre de 2019

MODALIDADES PARA LA PRESENTACIÓN DEL EXAMEN DE CONJUNTO

MIRIAM PATRICIA OLMOS MARTÍNEZ

1. El examen de conjunto será diseñado y aplicado por una comisión conformada por el Coordinador de Estudios correspondiente y 2 o más profesores designados por él mismo, el cual procurará que haya equilibrio entre los campos de conocimiento involucrados.
2. El Coordinador de Estudios fungirá como coordinador de la comisión.
3. La comisión analizará los casos, entrevistará al solicitante, le informará del temario del examen y le proporcionará, en su caso, una guía del mismo.
4. La comisión deberá enviar al Presidente del Consejo Divisional un dictamen debidamente fundamentado a más tardar el **10 de diciembre de 2019**, en el cual se incluya la recomendación de la aprobación o rechazo de la solicitud, los trimestres que la comisión sugiere se le autoricen para concluir sus estudios, y en su caso, una propuesta tentativa de calendarización.